
Reseñas

Reseña cruzada de *Dictadura en América Latina. Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales* y *Dictadura. Significados y usos de un concepto político fundamental*

ESTUDIOS SOCIALES

Joaquina Perochena

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales /
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e
Innovación, Argentina
joaquiperoचना37@gmail.com

Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral

vol. 68, e0103 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0327-4934

ISSN-E: 2250-6950

Periodicidad: Semestral

estudiossociales@unl.edu.ar



CRESPO MARÍA VICTORIA. *Dictadura en América Latina.*

Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales, MARÍA

VICTORIA CRESPO, México, Universidad Autónoma del

Estado de Morelos, 2017, pp. 172. ISBN: 978-607-8519-66-8

Dictadura. Significados y usos de un concepto político

fundamental. CECILIA LESGART (ed.), Buenos Aires,

CLACSO, 2024, pp. 290. ISBN: 978-987-813-893-0. 2017.

México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 172 pp..

978-607-8519-66-8

DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2025.68.e0103>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/293/2935359006/>

El concepto de dictadura forma parte de nuestro vocabulario político desde tiempo inmemorial. Sus significados y usos se fueron reconfigurando en los diferentes contextos históricos –desde la antigüedad clásica hasta el presente– y en las variadas reflexiones de las que fueron objeto en la teoría y la filosofía política. Se trata, sin duda, de un concepto fundamental para los especialistas y que no resulta indiferente para una opinión pública que participa de los debates suscitados en las agendas globales contemporáneas.

Este es el concepto sobre el cual giran los libros de María Victoria Crespo y Cecilia Lesgart aquí reseñados. El primero, publicado en 2017, es el resultado de una larga investigación de la autora que, en este caso, se concentra en desarrollar una historia conceptual de la dictadura en el escenario latinoamericano, mientras que el segundo, aparecido en 2024, constituye una reflexión colectiva sobre la historia del concepto producto de un seminario en el que participaron los autores de los ensayos.

Aunque ambos estudios presentan formatos y objetivos diferentes, nos invitan a emprender un largo recorrido por los estadios que fue marcando el término dictadura, con su carácter polisémico y a la vez muy connotado de sentidos. El libro de Crespo se inscribe metodológicamente en el enfoque de la historia conceptual promovida por Reinhart Koselleck y se nutre de la teoría legal de la dictadura tomando como referentes a Andrew Arato y Ernst Fraenkel. El recorte de su análisis es América Latina desde comienzos del XIX hasta los albores del siglo XXI. El libro editado por Lesgart, por su propia condición coral, ofrece abordajes desde diversas metodologías, enfoques y perspectivas que se ajustan a los variados contextos históricos y teóricos que exploran los autores, abarcando desde los orígenes del concepto en la Roma antigua hasta los usos actuales de la palabra.

Crespo sostiene que, a pesar de que América Latina se ha caracterizado por la persistencia de dictaduras desde los procesos de conformación de sus estados naciones y que existen numerosos trabajos dedicados a analizar las dictaduras y los dictadores que se fueron sucediendo en los diversos territorios, poco se ha escrito respecto del derrotero de este concepto fundamental para dotar de mayor inteligibilidad a los procesos políticos de la región. La autora se propone cubrir este vacío y organiza sus argumentos en cuatro capítulos que se corresponden con cuatro momentos de la historia latinoamericana. El primero refiere a las revoluciones independentistas y a las intenciones políticas que subtienden el uso del término dictadura y de un concepto hermano, el de tiranía. El segundo se aboca a reconstruir a lo largo del siglo XIX el tránsito que experimenta el concepto virtuoso dictadura, procedente del republicanismo clásico romano utilizado en algunos ensayos políticos de la región, al concepto moderno que lo identifica con un poder discrecional y arbitrario de origen ilegal. El tercero revisa la noción de dictadura en el siglo XX concentrándose en un caso particular: el del golpe cívico-militar que se dio en Argentina en 1976, apoyándose en el paradigmático concepto de Guillermo O'Donnell de Estado burocrático autoritario. Por último, el cuarto capítulo se refiere a la idea de dictadura en la época contemporánea, presentando una

preocupación en torno a la estabilidad del estado de derecho y del constitucionalismo latinoamericano.

El recorrido que, según indica Crespo, no aspira a ser exhaustivo sino panorámico, cumple con creces el objetivo de iluminar los nudos problemáticos trazados en la trayectoria del concepto en un continente que ha sido particularmente receptivo a ensayar formas de gobierno con derivas autoritarias. Derivas que en muchos casos rompieron con los formatos republicanos y en otros supieron adaptarse selectivamente a algunas de sus reglas, exhibiendo la plasticidad que, por su parte, alberga el propio concepto de república. Una plasticidad que, por un lado, remite a la originaria asociación entre dictadura y república, y por otro, a los usos que ambos conceptos presentan en las dinámicas políticas concretas a lo largo de la historia latinoamericana.

El recorrido que propone el libro que coordina Cecilia Lesgart es más amplio al ocuparse de las variadas formas de concebir la dictadura y sus vínculos con otros conceptos, desde sus orígenes en la antigua Roma hasta su utilización discursiva en la actualidad. En este caso, no se pretende cubrir el enorme universo que involucra la historia y uso de la categoría sobre la cual gira la reflexión de los autores, sino presentar algunas estaciones significativas. La introducción a cargo de Luciano Noretto abre el debate acerca de los conceptos de dictadura y golpe de estado planteando que no mantienen una relación de necesidad sino que transitan caminos que suelen confluir en distintos momentos de la historia. A partir de este análisis, el libro se organiza en cuatro partes. La primera se ocupa de indagar tres variantes teóricas de la dictadura. El capítulo de Gabriela Rodríguez Rial realiza un exhaustivo análisis sobre los orígenes del concepto en la antigua Roma. Mientras que los dos ensayos siguientes trabajan en torno a la contraposición de dos ideas marxistas de dictadura. Por un lado, Eduardo Rinesi se concentra en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* y la actualización del concepto de cesarismo en bonapartismo, y por el otro, Esteban Domínguez Di Vincenzo y Lucía Vinuesa desarrollan un estudio de la dictadura del proletariado en tanto democracia avanzada. En la segunda y tercera parte se aborda la construcción de una nueva idea de dictadura a lo largo del siglo XX. Bajo el título «Radicalización de la política e impertinencia de los conceptos contrapuestos», la segunda parte reúne los capítulos de Cecilia Lesgart y Mariana Berdondini, donde presentan la posición de Robert Mitchels respecto de la democracia de partidos y su deriva oligárquica; el de Ricardo Laleff Ilieff, que nos transporta a la Alemania nazi y a un estudio comparado entre los trabajos de Carl Schmitt sobre la dictadura y el estado de excepción y el concepto de Estado Dual de Ernst Fraenkel; y el de Gastón Souroujón que nos conduce por el liberalismo de la Guerra Fría y el concepto de

democracia totalitaria de Jacob Talmon. La tercera parte se focaliza en casos particulares del siglo XX. Comienza con la contribución de Lesgart y el análisis del concepto de autoritarismo de Juan Linz para estudiar el caso del Franquismo en España. Luego, Lorena Soler nos traslada a Paraguay y a los desplazamientos del concepto de autoritarismo a lo largo de los últimos 70 años de historia de ese país. Por último, Concepción Delgado Parra aborda el caso de México y la noción de «dictadura perfecta» o «dictadura camuflada» en un estudio del largo período dominado por los gobiernos del PRI.

La cuarta y última parte, que lleva por título «Futuros pasados de un concepto político fundamental», puede ser leída en diálogo con el cuarto y último capítulo del libro de Crespo titulado «Democracia y dictadura en América Latina contemporánea». En ambos casos se plantean los problemas que presenta la concepción de dictadura en la actualidad y en el pasado reciente. En el estudio colectivo, el ensayo de Lorena Pontelli explora los usos de la idea de dictadura expresados por las organizaciones político militares argentinas en sus revistas durante los años '70; el de Sabrina Morán analiza el resurgimiento de la idea de dictadura a partir del concepto de «infectadura» utilizado durante la pandemia de Covid-19 para manifestarse contra las medidas de aislamiento obligatorio; y Julián Melo y Javier Franzé abordan dos conceptos contrapuestos –pluralismo y autoritarismo– y los debates siempre reactualizados en el seno de la ciencia política contemporánea. Crespo, por su parte, en el último capítulo parte del diagnóstico que observa frente a la creciente insatisfacción que presentan las democracias contemporáneas de América Latina, a pesar de exhibir un mapa político en el que la mayoría de los países asisten a elecciones periódicas para elegir a sus gobernantes. En ese cuadro plantea como argumento «que lo que peligra en la región más que la democracia, es el *constitucionalismo* y el *estado de derecho*, de los cuales la democracia electoral y los derechos políticos son sólo una dimensión» (Crespo, 2017: 127). El principal peligro que la autora apunta para la región –y que puede hacerse extensivo a otras latitudes transatlánticas– es que la dictadura se recicle en «nuevas formas» dentro de los moldes de la democracia electoral.

La inquietud que postula Crespo puede observarse en varias de las contribuciones de *Dictadura*, como la que exponen Lesgart y Berdondini en su ensayo sobre Michels al plantear que su teoría «nos deja las preguntas por la *forma* que adquiere la política democrática de masas, y por los peligros que son inherentes al funcionamiento de las organizaciones modernas y democráticas en su extensión al Estado y al régimen de gobierno: el creciente distanciamiento entre representantes y representados al que hoy se alude como *crisis de representación*; la tendencia hacia la burocratización y conservación del poder por parte de los representantes que tornan insignificantes

los problemas políticos por los que han llegado a la cúspide, y a lo que hoy se alude peyorativamente como *la casta*; el autoencantamiento y deseo de esplendor por parte de hombres enérgicos y audaces que hablan por la voz de la soberanía popular, pero cuyo rol autopresentativo o representativo de intereses ajenos a las masas vuelven necesarias una y otra vez las preguntas relativas a los límites de la autoridad ejecutiva y a la personalización del ejercicio del poder concentrado en el Ejecutivo que hoy amenazan a diferentes tipos de democracia» (Lesgart y Berdondini, 2024: 90).

Como suele ocurrir con tantos otros conceptos que habitan nuestros idiomas políticos, volver sobre el de dictadura y sobre los que orbitan en torno a ella para reflexionar teórica e históricamente no es un mero ejercicio académico e intelectual, sino un modo de intervención en el debate público del presente. La agenda global contemporánea nos enfrenta a nuevos desafíos y, entre ellos, a revisar las formas que pueden adoptar las dictaduras, aun cuando el concepto no sea invocado por las cargas semánticas que alberga. Cargas y estratos semánticos que estos dos libros exponen de manera magistral, contribuyendo a mostrar que la dictadura ha mutado sus significados a nivel teórico y en la propia práctica política. Reconocer esas mutaciones es un ejercicio necesario para entender el derrotero del concepto y para advertir sobre los futuros posibles en un tiempo en el que los horizontes de inteligibilidad se han vuelto incomprensibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Crespo, María Victoria (2017). *Dictadura en América Latina. Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales*. México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Lesgart, Cecilia (ed.) (2024). *Dictadura. Significados y usos de un concepto político fundamental*, Buenos Aires, CLACSO.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/293/2935359006/2935359006.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Joaquina Perochena

Reseña cruzada de *Dictadura en América Latina. Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales* y *Dictadura. Significados y usos de un concepto político fundamental*

Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral

vol. 68, e0103, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

estudiossociales@unl.edu.ar

ISSN: 0327-4934

ISSN-E: 2250-6950

DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2025.68.e0103>



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.